

Tercero.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y ratificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros, para el depósito de las cuentas anuales y para la realización de cuantas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y el informe de auditoría, así como de pedir la entrega o envío gratuito de las mismas.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Encinar Rodríguez.—23.664.

INCHORTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2002 en el domicilio social (calle Andrés Isasi, número 12, de Getxo, Vizcaya) en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Andrés Isasi, número 12, de Getxo, Vizcaya, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Getxo, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.212.

INDUSTRIAL PLÁSTICA NOVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en avenida Matapiñonera, número 3, de San Sebastián de los Reyes

(Madrid), el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001 y de la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejo Delegado.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración. Nombramiento de Administradores y designación de Presidente del Consejo.

Cuarto.—Autorización para la delegación permanente de todas las facultades delegadas del Consejo de Administración en un Consejero Delegado.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tanto para la obtención de los mencionados documentos como para cualquier otra solicitud acerca de la Junta o de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como para la asistencia a la Junta, tendrá que acreditarse en el acto la condición de accionista mediante la exhibición de los títulos de las acciones impresos y entregados por la sociedad.

San Sebastián de los Reyes, 17 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado.—22.047.

INDUSTRIAS GRANDERROBLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en su domicilio social, calle Santa Lucía, número 19, 5.º, de Gijón, el próximo día 27 de junio de 2002 a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o el envío gratuito de los mismos, en cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Viejo Fernández Asenjo.—21.805.

INDUSTRIAS REYCON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en polígono industrial «Entrevías», sin número, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación del órgano de administración.

Tercero.—Deliberación y adopción de los acuerdos propuestos.

Cuarto.—Apoderamiento al Consejo de Administración para realizar cuantos actos y otorgar cuantos documentos sean necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto por esta Junta general y, en especial, para proceder al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, toda la información relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día y obtener la entrega o el envío gratuito de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 2 de abril de 2002.—El Consejero de Administración.—22.027.

INFIPER 3 VALORES, SIMCAVE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 24 de junio del 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.674.

INFORMEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Rectificación fecha Junta

Por error, se hizo constar en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 93, de fecha 21 de mayo, que la fecha de celebración de la Junta general ordinaria de accionistas de «Informel, Sociedad Anónima», era el día 10 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el 11 de junio de 2002 en segunda, cuando se quiso

decir el día 20 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 21 de junio de 2002, a la misma hora en segunda convocatoria.

Zaragoza, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Luis Tobajas Gascón.—24.400.

INICIATIVAS SOCIALES Y EDUCATIVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 20 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, al siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria a la Junta general, cualquier accionista tiene a su disposición, en el domicilio social y de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.965.

INMASER, S. A.

Junta general de accionistas

Los Administradores solidarios de esta sociedad han acordado convocar a los señores accionistas de «Inmaser, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el propio domicilio social el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2001, informe de gestión y censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la misma.

Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener gratuitamente y de forma inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lezo, 23 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—23.670.

INMOBILIARIA ESPLUGAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Gran Vía Carlos III, 94 3.º de Barcelona, el día 18 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, cuentas anuales y la propuesta de aplicación de los resultados, todo ello relativo al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Distribución de parte de la reserva de libre disposición de transparencia fiscal.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.302.

INMOBILIARIA COLISAN, S. A.

y

CONSTRUCTORA SANFUÉN, S. A.

Anuncio de escisión

Las Juntas generales extraordinarias de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, en sesiones celebradas el 16 de mayo de 2002, aprobaron por unanimidad la escisión con disolución de todas ellas sobre la base de los balances de 30 de noviembre de 2001, también aprobados por las Juntas, mediante la creación de dos nuevas sociedades, «Hersanllo, Sociedad Limitada» y «Araceli Sánchez, Sociedad Limitada», y una ya preexistente, «Sánchez Rouas, Sociedad Limitada», de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Sevilla el 3 de enero de 2002, y publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», el cual fue también aprobado por unanimidad de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 17 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado de «Inmobiliaria Colisan, Sociedad Anónima» y «Constructora Sanfuén, Sociedad Anónima», Cristóbal Sánchez Jiménez.—21.877.

y 3.ª 29-5-2002

INMOBILIARIA DEPORTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Santpedor, sin número, Sant Fruitós de Bages (Barcelona), el día 19 de junio de 2002, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria y aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Ratificación del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de 29 de noviembre de 2001, de redenominación del capital social y del valor nominal de las acciones a euros.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, si procede, o designación, en su caso, de los accionistas Interventores a tal efecto.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 13 de mayo de 2002.—Manuel Farré Navarro, Presidente del Consejo de Administración.—23.700.

INMOBILIARIA GANCEDO Y GONZÁLEZ, S. L.

Por acuerdo de los Administradores solidarios se convoca a Junta general de socios, que tendrá lugar en su domicilio social de Núñez de Balboa, 99, de Madrid, el día 24 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión de los Administradores solidarios, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la Junta general.

Madrid, 30 de marzo de 2002.—El Administrador solidario.—21.839.

INMOBILIARIA POCOMACO, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, a las diez horas del día 24 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas al 31 de diciembre del 2001, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración o, en su caso, modificación del órgano de administración y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas del derecho de información que establece la Ley de Sociedades Anónimas y de que podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a su aprobación, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, tal como disponen los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—21.772.

INMOBILIARIA SUSANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en camino de Hormigueras, 160, Madrid, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2002, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente